

La cátedra de Agustín Moreno Rodríguez: Psicología y Regeneracionismo Cristiano

Javier Bandrés y Rafael Llavona

Universidad Complutense (España)

The Chair of Agustín Moreno: Psychology and Christian Regeneracionism.

Agustín Moreno Rodríguez (1886-1967) was a disciple, at the University of Madrid, of Luis Simarro, professor of Experimental Psychology, and of Tomas Maestre, professor of Medical Law, Toxicology and Psychiatry. He completed Medicine and Natural Sciences degrees and worked as a teacher at schools in Orense, Segovia and Madrid (Institute Cardenal Cisneros). In these schools he shared the classrooms with Eloy Luis André, Antonio Machado and Vicente Aleixandre, respectively. He retired in 1956 and passed away in 1967. In this article we analyze his educational work in the three mentioned schools and his main writings of this period: Elementary Treaty of Hygiene, the Biological Hygiene of the Spanish Student and Biological Meditations. Dr. Moreno constitutes a representative of what we can denominate “Christian Regeneracionism”: an attempt of social and intellectual renovation that tried to conciliate evolutionary biology, christian anthropology and scientific psychology.

Keywords: Moreno, history, psychology, Spain, religion.

Agustín Moreno Rodríguez (1886-1967) fue discípulo en la Universidad de Luis Simarro, catedrático de Psicología Experimental, y de Tomás Maestre, catedrático de Medicina Legal, Toxicología y Psiquiatría. Obtuvo el doctorado en Medicina y en Ciencias Naturales y se dedicó profesionalmente a la enseñanza como catedrático de Instituto en Orense, Segovia y Madrid (Instituto Cardenal Cisneros). En estos Institutos compartió las aulas con Eloy Luis André, Antonio Machado y Vicente Aleixandre, respectivamente. Se jubiló en 1956 y falleció en 1967. En este artículo se estudia su trayectoria docente en los tres Institutos mencionados y sus obras principales de este período: *Tratado Elemental de Higiene, Higiene del Estudiante Español y las Meditaciones Biológicas*. Moreno constituye un representante de lo que podemos denominar “regeneracionismo cristiano”: un intento de renovación social e intelectual que trataba de conciliar biología evolucionista, antropología cristiana y psicología científica.

Palabras clave: Moreno, historia, psicología, España, religión.

Agustín Moreno Rodríguez nació en Segovia en 1886. Estudió en la Universidad Central de España (Madrid) simultaneando los estudios de Medicina y de Ciencias Naturales. Alumno de, entre otros, Luis Simarro y Tomás Maestre (Bandrés y Llavona, *en prensa*), se doctoró en ambas disciplinas con las Memorias: *Responsabilidad civil de la mujer durante el periodo menstrual* (1910) y *Contribución al estudio del estigma de los insectos* (1913) respectivamente.

En Orense con Eloy Luis André

Descartando la posibilidad de permanecer en la Universidad como profesor auxiliar y desoyendo los consejos de Tomás Maestre, que le recomienda ir a estudiar Psiquiatría a París (Mora, 1998), Moreno decide encauzar su futuro como profesor de Instituto de Bachillerato. Ya había firmado sus primeras oposiciones en 1911 y en 1913 obtiene, por oposición en turno libre, la cátedra de la asignatura *Historia Natural y Fisiología e Higiene* del Instituto General y Técnico de Orense (R. O. de 29 de mayo). En ese centro coincide, entabla amistad y recibe la influencia de Eloy Luis André, con su aprecio por la ciencia alemana, su interés por Unamuno y su enfoque de la docencia. En el curso 1913-1914 figura como socio fundador de la Extensión Universitaria del Instituto de Orense y desde el mismo Instituto colabora en la creación del Ateneo Orensano. Es también Director del Instituto, Consejero Provincial permanente de Protección de la Infancia y Regeneración de la Mendicidad y Director del Hospital de Epidemias.

En 1917 publica el libro de texto *Tratado Elemental de Higiene*. En la Introducción a la Primera Parte – *Preliminares*– define la Higiene como ciencia natural, moral y social, relacionada con la ética y con el derecho positivo; como ciencia de la salud y de los medios conducentes para la conservación de la misma. Entiende la conservación de la salud como prolongación de la existencia, recto funcionamiento del organismo, perfección morfológica y dinámica integral de la especie humana. En las partes Segunda – *Higiene individual o privada*– y Tercera – *Higiene social*– aborda diversas cuestiones en las que ofrece algunos aspectos complementarios a los expuestos en la Memoria que había presentado a Simarro en 1909 (Bandrés y Llavona, *en prensa*) y en la tesis doctoral de Medicina.

En el capítulo dedicado a la función reproductora estudia el matrimonio, la consanguinidad, la monogamia y la poligamia. Considera que la *edad pletórica* respecto a esta función es en el hombre la de 25-30 y en la mujer la de 20-25. Contra la opinión de Westermarck y sus seguidores considera que la especie humana, fisiológicamente considerada, es monógama. La monogamia es la forma racional de constitución del matrimonio y la familia. En su opinión, siempre que se presenta la poligamia es de un modo anormal.

En el capítulo en que estudia el sistema nervioso y los sentidos, soslayada la *trascendentalidad* de la conciencia,

considera el acto psíquico como acto físico, subraya la importancia de la higiene de los sentidos y observa que el ejercicio intelectual produce desgaste y subsistencia de desechos tóxicos perturbadores. En concreto, define algunos principios de economía intelectual escolar: el retraso del trabajo mental hasta los 6 años y luego, jornadas de 6 a 8 horas, con series de trabajo de 30 ó 60 minutos y 5 a 10 de descanso en evitación de *surmenage*. Por el contrario desaconseja a sus alumnos el haraganeo y la holganza, pues el trabajo mental contribuye al desarrollo, la perfección y la prolongación de la vida.

En el capítulo en que trata los factores antropológicos y el proceso bio-genético hace dos observaciones de interés. En primer lugar, afirma que a su parecer “se transmiten por herencia los caracteres orgánicos y probablemente también las condiciones adquiridas en la vida; o por lo menos, la aptitud o predisposición más o menos marcada para adquirir dichas condiciones” (p. 131). En este punto advierte que más que a los neo-darwinistas se encuentra cercano a los neo-lamarckianos y a la escuela biomecánica de Roux. En segundo lugar, respecto a la Eugenesia opina que una aplicación estricta en los humanos es inapropiada; pero sí considera aceptable “en nombre de la justicia social y fraternidad humana, impedir el matrimonio de aquellos positivamente enfermos o degenerados en grado tal que se tengan motivos seguros de esperar que sus hijos arrastrarán una vida triste y doliente” (p. 136). También es partidario del certificado sanitario prenupcial obligatorio.

Finalmente, en el capítulo dedicado al estudio de los factores sociales, indica que la *producción energética* está en la base de la solidaridad, fundamento de las instituciones, desde la familia a la nación antropológicamente considerada. Traza también las etapas de un proceso general de desenvolvimiento de los pueblos, desde el estadio cazador, representado por los bosquimanos; pasando por el estadio pastoral nómada, el de las tribus, con la aparición de los especialistas con función de sacerdote, juez, médico, astrólogo o militar; para llegar al estadio agrícola y con el laboreo de las tierras, la paz, el surgir de las naciones y la civilización.

En Segovia con Antonio Machado

A principios del curso 1919-1920 Agustín Moreno pasa por concurso al Instituto de Ávila y de ahí, por permuta, se traslada al Instituto de Segovia. En este Instituto compartirá las aulas durante trece cursos con otro alumno de Simarro: el poeta Antonio Machado (Llavona y Bandrés, 2002), con el que colabora también en las actividades de la recién fundada Universidad Popular.

Moreno llega a las aulas precedido por la publicación de una declaración de intenciones docentes: *Higiene del Estudiante Español*. Se trata de una serie de nueve artículos publicados en el recién fundado diario liberal *La Tierra de Segovia*, entre el 20 de junio y el 24 de octubre de 1919,

que evidencia el giro aplicado que ha experimentado su pensamiento durante su estancia en Orense. El texto está de acuerdo con la doctrina expuesta ya en su manual de Higiene y en la línea de sus trabajos anteriores. La serie se abre con un breve apunte sobre la constitución física y psíquica del hombre, como ser vivo y social, producto de influencias raciales y del medio social. Moreno entiende las razas —etnias, en otros pasajes— como modalidades biológico-psíquicas, moduladas por la educación, que generan una variedad de culturas y civilizaciones en contacto intercultural. Cada grupo humano de este orden busca la persistencia, la perfección gradual y la expansión creciente, y mira con recelo la influencia de los otros grupos con los que está en contacto en la medida en que pueda producirse un efecto de asimilación y la consiguiente pérdida de identidad.

Centrándose en la peculiaridad del caso español, Moreno afirma que España constituye una unidad étnica, psíquica y social, y resalta la importancia de la conservación, afirmación y renovación de los valores autóctonos. Ahora bien, matiza nuestro autor, debido tanto a factores cosmológicos (variedad del solar patrio, que pide tipos distintos de adaptación regional), como a factores histórico-antropológicos (movimientos migratorios, invasiones y reconquista, convivencia con judíos y moriscos, descubrimiento del nuevo mundo y mestizaje), la herencia psicofísica española es un crisol en el que se funden tipos distintos de adaptación y distintas personalidades regionales. España, no es una e idéntica; sino una y variada. Grande en la medida en que puede conjugar *el todos para uno, uno para todos*. En concreto, Moreno se refiere a la psicología étnica española y, tomando como base su experiencia de cátedra, ofrece un apunte de las diferencias mentales *bien patentes* en el alumnado de Galicia, Cataluña, Andalucía y Castilla.

El juicio sobre la realidad de España en el momento que le toca vivir a nuestro autor es muy negativo. Se está dilapidando la herencia psicofísica. Los prejuicios y el cansancio limitan la capacidad de renovación en un contexto de competencia tanto con los mejores como con los emergentes. La clase media tiene un concepto meramente asistencial de las instituciones y todo lo fía a la subsistencia hospiciaria del Dios-Estado. Crecen los obstáculos en la formación cultural por el fanatismo que enfrenta al sector laico de la sociedad con el sector confesional. Los defectos de la enseñanza están causados tanto por el ambiente ciudadano como por la estructura y actuación pedagógica: teoría sin prácticas ni ayudantes, descuido de la ciencia moderna, bizantinismo, memorismo, primacía de la función examinadora, exámenes teóricos, enseñanza libre, separación de sexos y clases sociales, ausencia de campos de juego y de gimnasia en la programación. De este modo, se consiguen *bachilleres-cotorra*; pero no hombres, sino futuros parásitos que no han aprendido a venerar a la patria.

Por lo que se refiere a la educación de la mujer, Moreno estima que ha mejorado si se compara con la de su tiempo de estudiante, en el que no llegaba a acceder al bachillerato;

pero aún detecta vestigios *de ocho siglos de educación sarracena*. Si la mujer ha de ser buena esposa y buena madre; instruida, sabrá realizar mejor su cometido. A modo de ensayo, Moreno diseña un itinerario básico que iría de la Física y Química a la Fisiología, y de ésta a la Higiene y a la Puericultura. Este bloque debería completarse con fundamentos de Lengua, Dibujo, Geografía e Historia. Como campos más apropiados para una ulterior especialización señala los de Magisterio, Comercio y Farmacia, dentro de un ámbito de cultura limitado, sin entrar en competencia directa con el hombre. Esto exigiría a la mujer un sobre-esfuerzo que la llevaría a destruirse a sí misma y a la raza. Moreno se mantiene a este respecto dentro de las coordenadas que había trazado en su tesis de Medicina (Bandrés y Llavona, *en prensa*).

El programa de regeneración de Agustín Moreno define unos objetivos fundamentales y unos métodos apropiados sobre los que debe descansar la enseñanza nacional:

- 1º. La adaptación humana se asegura mediante la cooperación basada en la familia y la organización social y política. La enseñanza ha de formar ciudadanos amantes de su país (virtudes cívicas, ética sexual y propaganda antialcohólica) y, al tiempo, conjugando autonomía y solidaridad, fomentar también la asistencia mutua y la confraternidad humana más amplia. En concreto, para conseguir estos ideales Moreno considera que están indicados los intercambios de profesores y alumnos de regiones distintas, las colonias escolares, las fiestas de confraternidad, los internados y los billetes ferroviarios como premio y estímulo de movilidad.
- 2º. La enseñanza no debe buscar el troquelado, sino la asimilación del proceso por el que se elabora la ciencia positiva mediante la observación, la asociación, la experimentación, la inducción y la deducción. Para conseguir estos fines en el orden intelectual propone los trabajos manuales, la confección de gráficos y las prácticas; las lecturas comentadas, las asambleas y los *antiguos seminarios* como modos de forjar un criterio independiente; las visitas a museos y las excursiones. Moreno puntualiza que, dadas las características de España, debería invertirse la proporción de Escuelas y Liceos Agrícolas respecto a los Literarios, en beneficio de los primeros.
- 3º. La enseñanza ha de perseguir el robustecimiento físico y volitivo por medio de la gimnasia, el deporte y la competición por equipos.
- 4º. El fomento de los valores patrios, del respeto a las creencias y los ideales ajenos es incompatible con el conflicto de intereses entre laicismo y confesionalismo. En consecuencia, Moreno sostiene que no puede concederse autonomía a las organizaciones pedagógicas libres; por el contrario, el Estado deberá mantener el control de la enseñanza para no poner en riesgo la psicología étnica española.

Agustín Moreno desarrolló una intensa y variada labor extra-académica durante su largo magisterio en Segovia (1919-1946): Secretario y Vice-director del Instituto, Inspector municipal de Sanidad, Director del Laboratorio Municipal de Sanidad, Bacteriólogo y Epidemiólogo del Instituto Provincial de Higiene, Director del Observatorio Metereológico, Vocal y Secretario de la Junta de Protección del Menor, Profesor de Lengua Alemana del Instituto, Profesor de Anatomía del Cursillo de Enfermeras Sanitarias de Falange Española y en el de la Cruz Roja, Profesor honorífico del Cursillo de divulgadoras sanitarias rurales y cofundador de la Universidad Popular de Segovia (Memoria, 1947).

Sobre su actuación en la guerra civil existen noticias contradictorias: Mora (1998) informa de que por oficio de 6 de diciembre de 1937 se le sanciona impidiéndole participar en concursos y desempeñar cargos de confianza hasta que es rehabilitado en 1943. Por su parte, en la *Memoria* del Instituto Cardenal Cisneros de Madrid (curso académico 1955-1956), se dice de Agustín Moreno que de 1936 a 1939 es Sub-director del Hospital de Guerra del Seminario de Segovia: “por cuyos servicios en el Equipo de Transfusión de Sangre de F.E. de Valladolid se le otorgó la Cruz de Guerra con pasador de Vanguardia” (p. 11).

En Madrid con Vicente Aleixandre

El 1 de noviembre de 1946 Agustín Moreno toma posesión de una cátedra en el Instituto Cardenal Cisneros de Madrid y permanece en ese Centro hasta su jubilación, ocurrida el 28 de agosto de 1956, por alcanzar la edad de setenta años. En 1949 publica el texto de tercer curso *Ciencias Cosmológicas*. El ejemplar que se conserva en la Biblioteca de la Universidad Complutense de Madrid está dedicado “al eminente biólogo y excelente maestro Dr. Salustio Alvarado Fernández, con un fraternal abrazo, su colega A.M.” (Salustio Alvarado había sido también alumno de Simarro en el doctorado de Ciencias Naturales, durante el curso 1918-1919).

En la *Memoria* del Instituto Cardenal Cisneros correspondiente al curso 1955-1956, en el apartado en el que se despide a los profesores jubilados, no se consignan actividades extra-académicas de Moreno en el período de su estancia en el Centro (1946-1956), en contraste con la relación detallada de las actividades desarrolladas durante su estancia en los Institutos de Orense y Segovia, ya reseñadas más arriba. Todo parece indicar que Agustín Moreno se dedica en esta etapa al servicio de la Cátedra en el Aula, en el Gabinete de Ciencias Naturales (en el Instituto se conservan trabajos de sus alumnos, según información de Carmen Rodríguez Guerrero, bibliotecaria del centro), en las salidas al campo y en las visitas culturales. Moreno realizaba con frecuencia estas actividades en compañía del profesor de Física y Química del Instituto, el futuro premio Nobel de Literatura Vicente Aleixandre.

En la mañana del sábado 19 de mayo de 1956 Agustín Moreno profesa la última lección de su vida docente, *Meditaciones biológicas*, tras cuarenta y tres años de cátedra. Comienza la lección con un Proemio en el que advierte del propósito de ofrecer una especie de meditaciones biológicas en clave religiosa y aun mística, con consideraciones sobre “posibles interpretaciones de las variaciones del Tipo humano en el devenir de los tiempos desde su creación”, en “el respeto y aquiescencia a todos los Dogmas definidos por la Iglesia” (p. 6). Respeto y aquiescencia que han guiado toda la vida de docente de Moreno, una profesión dedicada a “forjar con pleno vigor a los jóvenes e infundirles el ímpetu para defender a vida y muerte los valores básicos de la cultura y la estirpe” (p. 7).

Las Ciencias Naturales se encuentran ya, advierte Moreno, en una etapa de evolución histórica, que puede denominarse como de Filosofía de la Naturaleza, en la que es objeto de estudio la interpretación de las leyes generales que rigen el funcionamiento de los seres inorgánicos y orgánicos, de plantas y animales; y también del hombre, como animal racional y social que es. Ente los primeros cultivadores de estos estudios Moreno destaca a Darwin, Alfred Rusell Wallace, Ernst Haeckel, Karl Vogt, Mendel, así como a Juan Bautista Monet y a Claude Bernard. A continuación se refiere a un grupo de naturalistas, versados en Filosofía y Teología, que desde finales del siglo XIX van estableciendo una interpretación trascendente de las grandes leyes biológicas. Es un listado amplio que merece la pena transcribir porque recoge el inventario de los influencias que Moreno recibe en paralelo a su formación académica y a su posterior práctica docente: “entre otros, Miwart, el P. Guibert, el abate Guillemet, el jesuita P. Zahn; especialmente, entre nosotros, el inolvidable dominico P. González Arintero; el ignaciano P. Dierck; muy recientemente el jesuita P. Teilhard, y quizás el más notable de todos los cultivadores de esta orientación, el profesor alemán Dryestch, con su famoso libro *Metafísica biológica*, junto con Ueskull, *Una nueva teoría biológica*, y Naegeli, Pujiula, etc., abreváronme de joven mi sed de saber biológico, al par que dieron serenidad a mi espíritu y al de los alumnos por mí formados” (pp.8-9).

Seguidamente hace un breve resumen de las leyes biológicas fundamentales que rigen a los seres vivos: las leyes de unidad, variedad y armonía y la ley del ahorro de tiempo, espacio, materia y energía. A continuación aborda el estudio de las mutaciones, los procesos biológicos más admirables en sus efectos, como mecanismos rectores y diferenciadores de los organismos, base de la adaptación de los seres vivos, que han contribuido conforme a herencia mendeliana al surgir de las variedades, tipos estructurales biológicos y razas vegetales y animales.

Moreno se detiene en el estudio de las mutaciones experimentadas por la especie humana: “La acomodación a las influencias del clima, del medio en general y de las circunstancias reinantes en el tiempo y habitat de la especie

humana, incluso los factores de tipo psíquico y reobrar del ambiente social, pueden haber sido causas determinantes de mutaciones felices –a veces también regresivas- al llegar a actuar sobre los *micrómeros* cromosómicos de los núcleos de las células germinales; hechos éstos cada vez mas esclarecidos por los estudios tan fecundos de la Genética” (p. 12). En las *Notas adicionales* que Moreno añade al fin de la lección (p. 20), aclara que cuando habla de mutaciones en este contexto se refiere a la constitución somática, al organismo corpóreo ejecutor de los afectos e impulsos del alma, ente invariable y fuera de toda evolución posible.

Partiendo del aserto de que la especie humana es única por sus diferencias psíquicas en su esencialidad de ser racional, libre y responsable en su actuar, ensaya una breve síntesis de las Etapas o Mutaciones biológicas -desde las formas prehistóricas a las actuales- ocurridas en la conformación somática, morfológica y funcional de nuestra especie, de acuerdo a las necesidades vitales de cada época, “que se nos presentan como una serie de escalones de superación biológica al servicio de la psiquis y del misterioso designio marcado por el Creador” (p. 13). Unas etapas de desarrollo que permiten una expansión geográfica cada vez más amplia, con la consiguiente formación de numerosas radiaciones raciales. “Estas razas fueron formándose y sigue su estilización, forjándose por las influencias climáticas, actuando por medio de mutaciones y especialmente por modificaciones hormonales y reobrar sobre el sistema nervioso neuro-vegetativo. Dentro de ellas, las razas han ido adaptándose y seleccionándose, según el tipo morfológico humano perseguido o más apetecido como útil y de mejor adaptación” (p. 17).

En las *Notas Adicionales* (p. 20) Moreno repite que las aptitudes anímicas humanas son idénticas en esencia; pero, añade, esa potencialidad psíquica se ve históricamente limitada al menos para la mayoría de los humanos por las carencias del género de vida, siendo las mutaciones premio providente al deseo de superación y dominio progresivo de la naturaleza. Lo que prueba, a juicio del autor, que el espíritu es el modelador de las disposiciones orgánicas.

A partir de las perspectivas que contempla desde la situación presente de la humanidad, Moreno hace una reflexión final de futuro: “de un lado el poderoso mestizaje, de otro la multiplicación y ultrarrapidez de las comunicaciones, tenderán a seguir probablemente forjando un tipo humano integrador y totalizador de valores genéticos. A este mestizaje y cordialidad humana, mucho antes que a la solidaridad reflexiva y la atrición ante las armas bélicas del día, sirvieron y siguen sirviendo la solidaridad hondamente emotiva de la fraternidad cristiana consagrada por N° Sr. Jesús de Nazaret y el sentido pancristiano y católico de Pablo de Tarso. Como consideración general sintética sobre estas materias y en general sobre los procesos de Mutaciones y su origen, podemos y creemos deber decir, aquella frase de nuestro maestro D. Santiago Ramón y Cajal: “En este mundo siempre es realizado lo que enérgicamente es creído y esperado” (p. 18).

Psicología y Regeneracionismo cristiano

Desde su cátedra de Historia Natural y Fisiología e Higiene del Instituto de Orense Moreno da un giro a sus centros de interés. En el planteamiento de su *Tratado Elemental de Higiene* sigue el enfoque del texto de A. Proust, *Tratado de Higiene* (1903-1904) con el que ha estudiado en la Universidad y que aparece citado en la Memoria para el curso de Simarro. En el *Tratado Elemental de Higiene* se pone también de manifiesto la formación antropológica recibida en el curso de M. Antón. En su manual (Antón, 1903) se encuentra amplia información sobre las teorías evolucionistas y, por supuesto, un tratamiento preciso de las etapas evolutivas de la humanidad que expone Moreno en su *Tratado* y sobre las que volverá en las *Meditaciones biológicas*. Una formación que, como en su relación con Simarro, supone la *adaptación* de la información recibida de acuerdo a un criterio personal (Bandrés y Llavona, *en prensa*). Así se puede observar, en primer lugar, en el esbozo de su teoría de transmisión de los rasgos adquiridos en el proceso biogenético, a su juicio afín al neolamarquismo y a la biomecánica; un proceso que encuentra su base iterativa en la *Memoria* presentada a Simarro y al que añade factores hormonales en la tesis de Medicina y genéticos en las *Meditaciones*. También se observa, en segundo lugar, la modulación de los saberes recibidos en el tratamiento de la monogamia, la eugenesia y la familia.

La diferencia entre las perspectivas que Moreno deja abiertas al fin de la Memoria y el diagnóstico histórico-cultural de la sociedad de su tiempo que ofrece en las páginas de *La Tierra de Segovia* es clara. En el Instituto de Orense Moreno se encuentra con la vida real. Y con Eloy Luis André, con el que coincide prácticamente dos cursos y cuya influencia se puede rastrear en estas entregas, en concreto en las páginas en las que esboza su propuesta regeneracionista de la conciencia nacional. Esta propuesta consiste en un plan de revitalización de la educación -formación científica, cívica y humana- mediante una metodología renovada; un plan común, independiente y gestionado directamente por el Estado, sin concesiones a la iniciativa privada, laica o religiosa.

En el caso de la educación de la mujer, según el parecer de nuestro autor, dada la vinculación y dependencia constitucional de la misma a las funciones reproductivas, matrimonio y familia, el camino de la enseñanza es estrecho, con opciones cerradas por principio, aunque ilimitado en aquellas opciones naturalmente indicadas. Por el contrario, la competición directa con el hombre en un terreno para el que no está biológicamente preparada no puede tener éxito y exige un sobreesfuerzo destructivo para la misma mujer y para la raza. He aquí llevado al extremo un caso de trabajo mental excesivo, peligro que Moreno admite para todo el proceso educativo en su tratado de Higiene. Allí habla de “surmenage”, término que posiblemente recibe de Simarro en sus cursos, al tratar un tema que le preocupa desde años

atrás. Ciertamente Luis Simarro lo utiliza en su trabajo de 1889 *El exceso de trabajo mental en la enseñanza*.

Pese a la aseveración de Agustín Moreno, *Meditaciones biológicas* (1960) no es una lección “del tipo de las habitualmente dadas en nuestras cátedras” (p. 5). La lección es una breve síntesis personal de las leyes biológicas fundamentales, de los mecanismos rectores y diferenciadores de los organismos, y de la secuencia de las etapas o mutaciones seguidas por la especie humana en su conformación evolutiva somática, morfológica y funcional. Pero, tanto por el solemne contexto académico del acto como por el tono y la hechura del texto, esta lección sólo puede ser la última, es el testamento docente de nuestro autor.

La versión publicada se inicia, como hemos señalado, con una declaración de respeto a los dogmas definidos por la Iglesia. Una adhesión a la ortodoxia que es una manifestación pública de fe cristiana, que se repite a lo largo del texto; al tiempo que es, para la síntesis personal que expone, una garantía de recíproco trato respetuoso por parte de la censura eclesiástica. Y concluye con unas ‘Notas adicionales’ en las que Moreno suscribe la doctrina católica sobre el alma, que queda fuera de toda evolución posible. Nada de lo dicho en la lección le es aplicable; tan sólo lo es al organismo corpóreo, ejecutor en esta vida de las mociones del alma. Para un pensamiento dualista, como lo es el de Agustín Moreno, éste es el límite de la Filosofía de la Naturaleza basada en las Ciencias Naturales.

En este último acto de servicio Moreno no quiere estar solo y hace subir simbólicamente al estrado a una representación de aquellos que fueron a lo largo de su vida mentores en la interpretación trascendente de la Historia Natural. Evoca a los más notables, H. Driesch y T. von Uexkuell. También recuerda a un grupo de autores más modestos, encargados de mantener vivas las cuestiones fronterizas; entre ellos, menciona especialmente al dominico González Arintero, filósofo, teólogo y licenciado en Ciencias, profesor de Apologética en el Colegio de San Esteban de Salamanca y en el Angelicum de Roma, que busca vías de conciliación entre las teorías evolucionistas y la filosofía cristiana en unas obras próximas al Modernismo y tenidas incluso por susceptibles de inclusión en el Índice de Libros Prohibidos. Como representante de las últimas propuestas conciliadoras, cita al jesuita P. Teilhard de Chardin, cuyas obras filosóficas -póstumas, publicadas desde 1955 sin el *Imprimatur*- comienzan a ser traducidas al castellano en ese tiempo. Moreno tendrá tiempo de comprobar, antes de fallecer en su ciudad natal el 14 de diciembre de 1967, cómo la Iglesia católica salda del Concilio Vaticano II aproxima su posición respecto a aquellas doctrinas sospechosas de heterodoxia que él frecuentaba.

En el año escolar 1919-1920, primero de los de su estancia en Segovia, Agustín Moreno tiene como alumna de último curso a María Zambrano, quien muchos años después (Mora, 1998), recuerda al Profesor Moreno diciendo de él: “era un católico de comunión diaria que explicaba con pasión la teoría de la evolución”.

Referencias

- Antón, M. (1903). *Antropología o Historia Natural del hombre, tomo I: Antropotecnia, Etmogenia y Etmología*. Madrid: Sucesores de Rivadeneyra.
- Bandrés, J., & Llavona, R. (2011) Agustín Moreno: Psicología científica y responsabilidad legal de la mujer en España. *Psicothema*, (in press).
- Llavona, R., & Bandrés, J. (2002). El profesor Simarro en la Universidad Central de Madrid. *Revista de Historia de la Psicología*, 23(1), 77-84.
- Memoria acerca del estado del Instituto Cardenal Cisneros (1947)*. Madrid: Instituto Cardenal Cisneros.
- Memoria acerca del estado del Instituto Cardenal Cisneros (1956)*. Madrid: Instituto Cardenal Cisneros.
- Mora, J. L. (1998). Evocación de Don Agustín Moreno. *Estudios Segovianos*, 40(97), 361-391.
- Moreno Rodríguez, A. (1909). *Adaptación. Memoria para la asignatura Psicología Experimental bajo la dirección del profesor doctor Don Luis Simarro. Curso de 1908 a 1909*. Segovia: Alma Castellana.
- Moreno Rodríguez, A. (1910). *Responsabilidad civil de la mujer durante el período menstrual*. Segovia: Antonio San Martín.
- Moreno Rodríguez, A. (1913). *Contribución al estudio del estigma de los insectos*. Segovia: Antonio San Martín.
- Moreno Rodríguez, A. (1917). *Tratado elemental de higiene*. Segovia: Antonio San Martín.
- Moreno Rodríguez, A. (1919). Higiene del estudiante Español. *La Tierra de Segovia, año I*: nº 31, 20 de junio; nº 33, 22 de junio; nº 42, 3 de julio; nº 65, 31 de julio; nº 70, 6 de agosto; nº 76, 13 de agosto; nº 98, 7 de septiembre; nº 120, 3 de octubre; nº 141, 24 de octubre.
- Moreno Rodríguez, A. (1960). *Meditaciones biológicas: última lección profesada en su vida docente en la mañana del 19 de mayo del año 1956*. Segovia: Imprenta Gabel.
- Simarro, L. (1889). El exceso de trabajo mental en la enseñanza. *Boletín de la Institución Libre de Enseñanza*, 13, 37-39, 88-91, 369-373.

Received July 29, 2010

Revision received February 22, 2011

Accepted March 11, 2011